

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provil. 10 Estranj. y Ult. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,122 DE LA MAÑANA. MADRID, SABADO 26 DE MARZO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contenía ninguna disposición de interés general.

Habiendo renunciado D. Juan Bautista Romero al cargo de diputado á Cortes por el distrito de San Vicente, provincia de Valencia; y habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Juan Ferreira Caamaño, diputado á Cortes por el distrito de Cee, provincia de la Corona, y D. Nazario Garricuri, diputado á Cortes por el distrito de Tafalla, provincia de Navarra, se ha mandado, por reales decretos de 23 del actual, que se proceda á nueva elección en dichos distritos.

Las estaciones telegráficas de Canfranc, con servicio permanente, Jaca de día completo, y la de Ayerbe con limitado, de la línea de Huesca á Canfranc, se abren al servicio de la correspondencia privada en el interior del reino y para la internacional el día 1.º del próximo mes de abril.

Considerando que el retraso que ha sufrido la circulación del reglamento orgánico del Cuerpo de maquinistas de la armada, aprobado por real decreto de 14 de octubre último, ha reducido considerablemente los plazos de 1.º de febrero próximo pasado y 1.º de junio próximo venidero, señalados en la cuarta disposición transitoria del citado reglamento para que los maquinistas que eventualmente presten servicio en la Península y Ultramar pudieran disfrutar de las ventajas que el mismo reglamento les concede para ingresar en el Cuerpo, se han prorrogado hasta 1.º de mayo y 1.º de setiembre los plazos ya citados, en el concepto de que una vez transcurridos no deberán darse curso á las instancias que presenten los interesados en solicitud de que se les conceda el ingreso en el referido Cuerpo.

Por el ministerio de Marina se ha nombrado jefe del detall en el arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Sebastian Martínez de Arce; se ha dispuesto regresar á la Península á recibir órdenes el alférez de navío D. Felipe Canga Argüelles; se ha nombrado para la primera ayudantía de la mayoría general de Cartagena al capitán de fragata D. José María Tuero y Madrid; y oficial de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado al capitán de fragata D. Ignacio García Tudela.

El día 12 del corriente entregó en Carlsruhe al gobierno de Baden su credencial de Encargado de negocios de España el Sr. D. José Heriberto García de Quevedo, quedando de este modo reconocido en aquel gran Ducado en la expresada calidad.

El ministro residente de S. M. en Copenhague ha participado á la primera secretaria de Estado haber recibido del ministerio de Negocios extranjeros de Dinamarca la notificación oficial de que desde 15 del corriente mes serian bloqueados por el gobierno de S. M. danesa los puertos prusianos de Cammin, Swinemunde, Wolgast, Greifswald, Stralsun y Barth.

El ministro residente de S. M. en el rey de Suecia y de Noruega ha participado al gobierno de S. M. que su soberano ha abolido, por decreto de 27 del mes próximo pasado, el recargo del 25 por 100 que se ha exigido en Noruega en virtud de una real orden de 29 de enero de 1842 sobre los derechos abonados por las mercancías importadas ó exportadas en buques españoles.

El Supremo Tribunal de Justicia ha sentado como jurisprudencia: que para utilizar el privilegio de que trata el capítulo 48 del *Reconocerunt* precedes es necesario, según su letra y espíritu, que el que haga uso de él espese con palabras claras y precisas que no dejen lugar á interpretaciones ni dudas en presencia de testigos su última voluntad y ánimo deliberado de testar.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

El cónsul de España en Veracruz participó al ministerio de Estado el fallecimiento del presbítero D. Pablo Verdaguer, natural de Valencia, que pereció en el naufragio del vapor español *Méjico*, habiendo dejado una herencia de 4 906 pes. y 69 cént.; que se halla depositada en aquel cónsulado á disposición de sus legítimos herederos.

Igualmente da cuenta de haber fallecido ahítatado en aquella ciudad, el sábdito español D. Fernando Rey, natural de Ferrol; debiendo cubrirse con la suma de 400 pes. que arroja el inventario de los efectos de su pertenencia, que han de venderse, los gastos de enfermedad, entierro y testamentaria.

El miércoles llovió en las provincias de Badajoz, Burgos, Cáceres, Cuenca, Gerona, Jaen, Leon, Orense, Pontevedra, Salamanca y Soria.

Se halla vacante la plaza de catedrático numerario de cosmografía, pilotaje, matemática y dibujo de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, dotada con 10 000 rs. anuales y ventajas de escalafón. Esta plaza se proveerá por oposición, verificándose en Madrid los ejercicios.

Las solicitudes se presentarán en el tér-

mino de cuatro meses en la Dirección general de Instrucción pública, debiendo acreditar los aspirantes la calidad de español, mayor de 25 años y tener el título de piloto.

Los periódicos de anteaer jueves dedican un lugar preferente á conmemorar los sagrados misterios que nuestra religión celebra en estos dias.

Hace notar *La Razon española* que los periódicos progresistas, que tanto han clamado contra la reforma constitucional, llamándola «obra desatentada de los reaccionarios», censuran al ministerio porque ha abolido la reforma, al paso que los periódicos liberales conservadores le aplauden por esta medida.

A propósito de las escursiones de los Sres. Olozaga y Prim, ha dicho un periódico: «Nosotros, que no concedemos al Sr. Olozaga gran pasión por la caza, participaremos de esa opinion cuando los diarios progresistas acaren las indicaciones que hemos hecho respecto á las conferencias celebradas por el jefe de los puros en Alcazar, asunto sobre el cual se han llamado honratamente esos periódicos. El caso merece esclarecerse.» Y otro periódico añade: «Y le merece tanto más, cuanto que las tales conferencias misteriosas no tienen plausible explicacion, cuando el gobierno ha dado y creemos que dará siempre muestras de que no teme las reuniones de progresistas, demócratas, etc.»

La Libertad, periódico moderado, dice que no cree que S. M. la Reina madre venga á España, aunque lo desee, y que no vendrá por poca ni por mucho tiempo, sin que antes preceda una exposicion de motivos ofrecidos á la nacion por el gobierno de S. M., sean quienes fueren entonces los señores ministros, que si bien no abran las puertas de la patria, porque nadie se las cerró jamás, á la que fué Reina gobernadora sirvan, sin embargo, para que al volver del ostracismo verifiquen su entrada en España con la consideracion que se le debe, por lo que ha hecho como regente y por lo que representa y merece como madre de nuestra Soberana.

Anteaer debió salir de esta corte para encargarse del gobierno de Pontevedra el Sr. D. Joaquin Malonado Macanaz.

Acaba de publicarse un folleto con el título de: «La union liberal de ayer, el ministerio de hoy, el partido constitucional de mañana.»

Asegura *El Contemporáneo* que la persona que elegirá la mayoría de la Cámara popular para primer secretario será el señor Barceta.

No es cierto que el señor D. Evaristo Gonzalez tenga diferencias de ninguna clase con el señor D. Remaldo Ballesteros, director de aduanas, ni que haya, por consiguiente, tenido para qué presentar su dimision.

En la larga sesion que anteaer noche celebró la comision general de presupuestos con asistencia del Sr. Pacheco, para examinar el del ministerio de Estado, discutieron estensamente, además del señor ministro de Estado, los Sres. Polo, Coelho, Escario, Uragon, Balmaceda, Fernandez Vallejo, García Miranda y otros varios individuos de la comision general. Respondiendo á una escitacion del Sr. Uragon, el señor ministro de Estado dijo que no podía resolver la inmensa cuestion de Italia en un artículo del presupuesto (sin que esto suscitase dificultades gravísimas en el seno de la comision general, donde las opiniones se muestran tan encontradas respecto de este punto).

El príncipe Noel, tío del príncipe de Augustenburgo, recuerda por medio de los periódicos, que protestó en 1853 contra las prescripciones del protocolo de Londres.

El general Mac-Mahon ha ido á Munich para asistir, á nombre del gobierno francés, á las honras fúnebres del difunto rey de Baviera, y no con una mision política, como han asegurado algunos periódicos extranjeros.

Dos años hará que circuló por la prensa la noticia del colosal proyecto concebido por el artista y editor romano Sr. de Brognoli, de sacar á luz en magníficas láminas grabadas en acero, las obras maestras de los grandes pintores de Italia de los siglos XIII al XVI. El Sr. de Brognoli se ha propuesto reproducir y dar á conocer al mundo los tesoros artísticos que encierran los Estados Pontificios, señaladamente las inmortales pinturas de Orvieto, San Francisco de Asis, Perugia, Spoleto, Foligno, Montefalco y otras ciudades del Patrimonio, y la Umbria, debidas al genio de Rafael, de Gazzo, Pinturicchio y otros artistas de universal reputacion. En esta obra gigantesca emplea el Sr. de Brognoli á los más célebres grabadores de Italia y Alemania, y á no dudarlo va á hacer con ella uno de los más señalados servicios que hacerse pueden á las bellas artes. Publicará además el Sr. de Brognoli los frescos del Vaticano, y ha dado á luz ya dos verdaderas joyas del arte, que son admiracion de los inteligentes; es una de ellas la *Sacra familia*, y otra la *Mater doleros*;

S. M. la Reina de España se dignó aceptar la dedicatoria de esta última obra, y hace pocos dias el Sr. de Brognoli ha recibido una atenta carta del señor administrador general de la real casa, llena de palabras muy lisonjeras, en nombre de S. M., y acompañada de un precioso estuche con una botonadura de brillantes, como prueba de la estimacion con que la Reina favorece el reconocido mérito del artista. A la vez, el Sr. de Brognoli ha recibido con una atenta carta del Sr. Pacheco, ministro de Estado, la credencial de caballero de Carlos III, con que la Reina se ha dignado honrarle.

Los funerales del rey Maximiliano se han celebrado con grande ostentacion. Todo Munich estaba de duelo. Los almacenes cerrados; se suspendieron los negocios. Los habitantes estaban profundamente conmovidos. El rey Maximiliano ha sido llorado por el pueblo como pocos soberanos. El gran duque de Baden, el príncipe Federico de Wurtemberg, el príncipe y la princesa de Taxis, el mariscal Mac-Mahon que representaba al emperador de los franceses, los generales Nortie y Mitten, delegado del rey de Sajonia y Hannover, el archiduque Carlos Luis de Austria, los obispos de Ratisbona, Passau y Wutzburgo, las diputaciones todas de las ciudades bávaras y la del Schleswig-Holstein llegaron á Munich con el objeto de asistir á la fúnebre ceremonia.

Cartas de Constantinopla anuncian que un buque mercante danés ha sido capturado en Tenedos por la estacion austriaca. La legacion de Dinamarca ha protestado contra esta captura, por ilegalmente hecha en las aguas turcas. Se cree que la Puerta pondrá en Libertad al buque.

Segun los partes oficiales publicados por el general en jefe del ejército dinamarqués, las pérdidas totales de la infantería hasta el 22 de febrero, ascienden á 43 oficiales, 2 médicos y 1 926 hombres entre muertos, heridos y estraviados.

La España desmiente lo que por algunos periódicos se dice, de que el partido moderado hace trabajos de zapa para minar y destruir la situacion existente. Dice que para esto seria preciso contar con elementos que el partido moderado no tiene ni quiere.

Ha salido para Paris el Sr. D. José de Salamanca.

Los empleados del ramo de telegrafos de la ciudad de Málaga han dirigido una carta al señor ministro de la Gobernacion, felicitándole por el alto puesto en que le han colocado sus merecimientos, y suplicándole á la par que conceder un aumento de sueldo á la clase á que pertenecen, hoy escasesamente recompensada.

Creo *Las Novedades* que, sin la intervencion de las naciones occidentales, Dinamarca poca resistencia puede oponer á sus poderosos enemigos; y que, pasado el invierno, deshechas con la primavera las murallas de hielo, más fuertes que las de Düppel y Fredericia, que detienen la marcha de sus invasores, la lucha es demasiado desigual para que dure largo tiempo.

Se halla vacante una plaza de regente del Colegio de internos que va á instalarse en el Instituto de Cuenca desde el curso próximo. Esta plaza está dotada con 4 000 rs., habitacion, manutencion y asistencia. Tambien está vacante la plaza de capellan, con sueldo igual é iguales emolumentos.

La secretaria de la comision régia para el arreglo y gobierno de las escuensas públicas de Madrid, se ha trasladado á la calle del Espejo, núm. 5, extruendo de la izquierda.

Se ha publicado la entrega segunda de la *Historia de las Ordenes militares*, y no desmerece en nada á la primera, tanto en la parte ilustrada, que lleva un cromó de caballero de la Orden de Santiago, con el uniforme de diario, cuanto la esmerada impresion y papel. Los redactores, entre los cuales se cuentan los Sres. Benavides, Cañete, Costanzo, Dacarrete, Fabraquer, Fernandez Guerra, Ferrer del Río, Flores, Godoy, Hartzenbusch, Molins, Morán, Necedal, Pezuela, Rada, Rivas, Rubí, Rossel y otros, son una buena garantía de la bondad de la obra.

El lunes próximo, á las nueve de la mañana, se administrará la sagrada comunión á los enfermos de ambos sexos del Hospital general.

No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Olozaga haya regresado á Madrid. El que regresó el martes, como hemos anunciado, fué el general Prim.

Acercos de los rumores de conferencias tenidas por el Sr. Olozaga en Alcazar de San Juan, dice un diario progresista que no tiene noticia de ninguna especial, ni debe extrañarse que al pasar dicho señor por Alcazar, haya hablado con sus amigos políticos que han salido á saludarle como ha sucedido tambien en otros puntos.

Confírmase que el dictámen sobre incompatibilidades parlamentarias quedará sobre la mesa del Congreso al primer día de sesion. Habiendo sido mal interpreta-

da por diferentes órganos de la prensa la disposicion en virtud de la cual el número de diputados funcionarios no podría exceder jamás de la quinta parte del Congreso; lo cual nunca podría significar que hubiese de venir este número, la comision no insistirá en este artículo.

Las Novedades ha empezado á publicar el *Informe sobre la Beneficencia en España y en Inglaterra* que ha presentado á la Academia de Ciencias morales y políticas el Sr. D. Salustiano de Olozaga.

Establecidas ya todas las líneas telegráficas, anuncia la publicacion de un importantísimo decreto facilitando el uso de este rápido medio de comunicacion.

Segun el estado que publicó anteaer la *Gaceta* de las operaciones practicadas en la Caja general de Depósitos en la segunda semana del presente mes, resulta que ingresaron en metálico en la referida segunda semana 38 032 138 rs. 96 cént., y fueron devueltos 33 388 176,06, aumentándose por consiguiente la existencia para la tercera en 1 663 962 rs. 90 cént. No ménos satisfactorio es el movimiento ocurrido en la seccion de efectos de la deuda pública y del Tesoro, pues mientras los ingresos por este concepto han ascendido á reales nominales 39 006 924 25 cént., las devoluciones efectuadas solo suben á 16 378 361,32; resultando por lo tanto un aumento en la existencia de reales 22 128 562 93 cént.

Dice un periódico que la comision del proyecto de ley del desestanco de la pólvora, presentado al Congreso por el señor Lascoiti, variando el del Sr. Salaverria y prescindiendo de las garantías pedidas por la Direccion de artillería, presentará su dictámen en una de las primeras sesiones despues de haber examinado detenidamente los importantes documentos que para el esclarecimiento de tan delicado asunto se han pedido al ministerio actual.

La ciudad de Astorga, que carecia de una cárcel, ve hoy al fin satisfecha esta necesidad de su poblacion y realizados sus deseos, pues segun nuestras noticias, á estas fechas debe tener la autoridad local la orden manifiestándole se halla concluido su expediente y pronto á dar principio á un anejo edificio que requiere aquella antigua ciudad. El eminente historiador, su digno representante en las Cortes, D. Modesto Lafuente, le ha llevado este gran beneficio con otros muchos que, no solo ha hecho á su capital, sino tambien á varios pueblos del distrito, irabajando sin descanso para arreglar las escuelas, habiendo ya por su conducto mandado la orden de la subvencion para las de los pueblos de Santibañez y Valdeiglesias.

De la *Agencia Peninsular* recibimos anteaer el siguiente DESPACHO TELE-

GRAFICO: (Paris, 24 por la tarde.)

En una gran «meeting» que acabó de tener lugar en Londres, se ha tomado la resolusion de convidar á todos los miembros de las sociedades de socorros mutuos, á todas las corporaciones de obreros para que desfilen procesionalmente delante de Garibaldi.

Despachos de Roma dicen que la salud del Papa se ha mejorado de una manera sensible, y que su estado no inspira ninguna inquietud.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés á 66,05
Norte de España á 490.
Camino austríaco á 408.
Empréstito italiano á 87,85.
El 3 por 100 español á 49 5/8.

De los 43 soberanos reinantes actualmente en Europa, diez y seis pertenecen al culto luterano, ocho al evangélico, cuatro al de Calvino, uno al griego, uno al mahometano, dos al episcopal y once al católico; ó lo que es lo mismo, se encuentran treinta y dos soberanos que se hallan fuera del gremio de nuestra Santa Madre Iglesia.

Dice un periódico que la empresa de la plaza de toros ha introducido en ella algunas reformas que aplaudimos. La enfermería se ha empapelado de nuevo y se ha mejorado el mobiliario; el oratorio se ha decorado tambien nuevamente, habiéndose pagado los gastos de los adornos por una señora aficionada á la tauromaquia. Además, la empresa ha comprado la cantidad suficiente de agua del Lozoya para regar el redondel por medio de mangueras en los dias de corrida, tener las pilas del corral con agua fresca y corriente para el ganado, y atender á la frescura de las galerías, pasillos y todas las dependencias en los dias de grandes calores.

El empréstito mejicano lo ha ajustado la casa Mills de Londres. Es de 200 000 000 de francos.

El cañón delante de Düppel, á que se han referido los periódicos estos últimos dias no ha producido los resultados que esperaban los prusianos. Durante el primer dia dispararon estos casi impunemente, porque las balas de los dinamarqueses iban muy altas; sin embargo, conocieron muy pronto, contra lo que creían, que estos tenían cañones rayados. Hacia el fin del segundo dia los sitiados reconocieron la inexactitud de su punte-

ria y la rectificaron. Desde entonces las pérdidas de los prusianos aumentaron en una proporcion enorme. El príncipe Carlos, comandante en jefe de la artillería, estuvo á punto de perecer y los oficiales se espusieron mucho, teniendo que obligar con su voz y su ejemplo á los artilleros á permanecer junto á las piezas.

El bombardeo de Fredericia se considera como una medida inútil. Es imposible tomar la plaza por este medio, y solo se logra que los habitantes se apresuren á refugiarse en los buques huyendo de la ciudad medio incendiada. Este acto de crueldad aumentará la animosidad entre los beligerantes.

El gobierno dinamarqués ha mandado buques-transportes á Fredericia para recoger gran número de familias que abandonan la ciudad, refugiándose en la isla Fieen para huir del bombardeo.

Las grandes lluvias de estos dias han hecho crecer mucho las aguas del Guadalquivir, presentando el caudaloso rio un aspecto imponente.

El Sr. D. Dionisio Lopez Roberts ha dirigido un manifiesto á sus electores de Aspe, en el que, al par de darles las gracias por haberlo elegido su representante en el Congreso de señores diputados, les declara que su conducta política será la que sigue y ha seguido *El Diario español*, cuya direccion corre á su cargo tiempo há.

De la *Agencia Hinas* recibimos anteaer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24 (por la tarde).
Los periódicos ingleses refieren minuciosamente los preparativos para hacer á Garibaldi una recepcion brillante.

Las sociedades de socorro y los sindicatos de todos los oficios, artes é industrias escoltarán á Garibaldi desde el puerto á su alojamiento.

Vienna, 23.
Austria y Prusia estan de acuerdo para aceptar la conferencia sin armisticio, pero sin determinar previamente bases precisas de negociacion.

Por el gobierno de la provincia de Orense se ha expedido una circular recomendando la plantacion del arbolado en las carreteras.

Anúnciase un viaje del rey de Portugal á Francia é Italia.

Prusia acaba de perder uno de sus médicos más eminentes: el doctor Casper, célebre profesor de medicina legal, que ha fallecido repentinamente en Berlin. Es autor de un tratado de medicina legal, muy estimado.

Un periódico de Sevilla habla de la posibilidad de que pronto venga á Madrid á ocupar su puesto en el Senado el señor cardenal arzobispo de aquella diócesis.

De la *Agencia Peninsular* recibimos anteaer los siguientes DESPACHOS TELE-

GRAFICOS: (Paris, 24 por la tarde.)

A pesar de las aserciones del *Times* siguen la duda y las noticias contradictorias sobre las resoluciones de Dinamarca por una parte, y de Austria y Prusia por otra.

No se cree generalmente en un acuerdo entre las potencias beligerantes que permita un arreglo definitivo sin efusion prolongada de sangre.

Vienna, 23.
El gobierno acaba de enviar nuevos refuerzos á todas las ciudades de Hungría.

Han tenido lugar nuevas manifestaciones en varias importantes ciudades de esta parte del imperio.

Sonderburgo, 23.
Se ha oído todo el día de ayer un cañoneo prolongado por la parte del Sur. Se cree que habrá tenido lugar un combate naval entre buques daneses y prusianos.

La *Gaceta* de ayer insertó el anuncio detallado de convocatoria para los exámenes de ingreso en la escuela especial del Cuerpo de Estado Mayor, que tendrán lugar en los primeros dias del mes de julio próximo.

La Junta de la Deuda pública ha acordado que en la quema que ha de tener lugar el 29 del actual, á la una del día, en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, se verifique tambien la de 186 882 cupones de títulos de la Deuda consolidada y diferida del 3 por 100, y de acciones de carreteras, obras públicas, ferro-carriles y canal de Isabel II, importantes 66 700 830 rs. vn. correspondientes al semestre que venció en 31 de diciembre de 1863, y presentados al cobro en los meses de enero y febrero últimos.

La comision de Códigos ha examinado detenidamente en las diversas conferencias que ha celebrado la cuestion de reforma de la ley hipotecaria, cuyos importantes trabajos se hallan ya terminados, y han sido aceptadas por la comision con la mayor benevolencia algunas indicaciones favorables á las provincias en que más obstáculos ha ofrecido el planteamiento de la ley y á los registradores de la propiedad. Segun las alteraciones introducidas por la comision, se conservan las informaciones posesorias; pero cuando estas ofrecen dificultades, podrán sustituirse

con certificaciones expedidas por los secretarios de ayuntamientos. Se admiten a inscripción los documentos privados sin otra formalidad que el reconocimiento por los interesados y... publicándose en seguida en la cabeza del periódico al tiempo determinado, y comunicándose al alcalde en cuyo municipio radique la finca para que lo ponga en conocimiento de los vecinos. Los censales podrán inscribirse aun comprendiendo muchas fincas en una sola inscripción, de manera que el dueño de un foro que se refiera a un lugar entero podrá llevarlo a los libros del registro en una inscripción solamente, si quiera sea muchos los dueños del dominio útil. Por último, a los registradores cuyos honorarios no lleguen a 16.000 rs. anuales, se les abonará por el Estado la cantidad necesaria para completar esta suma, dejándoles, como es consiguiente, la que exceda del tipo indicado; y a fin de compararse con toda exactitud la que cada registro produzca, se creará un papel especial con el que se satisfarán los honorarios, y será cargado por los mismos registradores con las mayores facilidades.

El miércoles volvió a Madrid el marqués de los Castillejos. El Sr. Olózaga se dirigió desde Valencia a Alicante, y desde Alicante pasó a Murcia, donde le esperaban los obsequios de algunos amigos particulares y políticos. El almuerzo o paella preparado en Valencia a los Sres. Prim y Olózaga no pudo efectuarse por causa de la lluvia.

Se anuncia por La Epoca la publicación de un importante decreto facilitando el uso del telegrafo. Segun hemos oido, por este decreto se pondrá en comunicacion a los grandes establecimientos particulares y fabriles con la linea general.

Al saber la empresa del teatro Real de Madrid que el Consejo de Estado opinaba favorablemente a la pretension de la de Campos Eliseos, para que se le permita dar representaciones de ópera italiana durante los meses que el teatro Real tiene cerradas sus puertas, ha acudido ayer con una esposicion al gobierno solicitando que se le levante la prohibicion que en la escritura de privilegio se le hace, de dar funciones en verano; en cuyo caso y apoyado en el mismo privilegio, la empresa del teatro se compromete a dar constantemente en Madrid representaciones de ópera italiana.

El capitán general de Cataluña, señor Cotner, ha marchado a va a marchar a Sevilla; pero solo para asuntos particulares.

Terminando hoy la cuarentena de su último alumbramiento, S. M. la Reina concurrirá el domingo próximo a la capilla pública que habrá en Palacio con motivo de la festividad de Pascua de Resurreccion.

Anteayer se dieron de palos 2 ciegos que estaban pidiendo en la puerta de la capilla de Nuestra Señora de la Paloma, sobre cual de los dos recogia más limosnas. A pesar de la falta de vista, se conoce que los sobraba fino para sacudirse, pues los dos sacaron algunas contusiones, que les fueron curadas en la cuarta casa de socorro.

Se aguardan en Madrid para reforzar la compañía de ópera del teatro Real, a la tiple señora Spezia y al tenor Pancani. El teatro Real reanudarà mañana sus representaciones con la Safo, desempeñada por la señora Borghi-Mamo y el tenor Nicolini.

Durante los dias en que se celebra en la iglesia de Santo Tomás, segun costumbre, la solemne octava del Santísimo Sacramento, las misas de punto de una y media y dos se dirán en San Isidro el Real.

Parece que el Consejo de Estado ha emitido su informe favorable a la pretension de la empresa de los Campos Eliseos, con la condicion de que se consulte antes al ayuntamiento, para que en caso de que dichos Campos queden fuera de la zona del proyectado ensanche de Madrid, se permita a la empresa dar funciones de ópera todo el año; y solo cuando no las haya en el teatro Real, si el de los Campos Eliseos queda dentro de la indicada zona.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 24 (a las cinco y 20 m. de la tarde.) El príncipe Maximiliano se embarcará el día 30. Copenhague, 23. Una parte de Fredericia ha sido incendiada por los proyectiles enemigos. El comandante de la plaza se ha negado a rendirse. Los prusianos se han retirado a bastante distancia, y el bombardeo habia cesado. Paris, 25 (a las 5 y 35 m. de la mañana.) Copenhague, 23. El rey ha llegado a Sonderbourg, capital de la isla de Aisen. El bombardeo contra Duppe! continúa sin resultado. Ha cesado en Fredericia. Sigue produciendo buenos resultados el arado de vapor que por disposicion del gobierno se adquirió el año último, y el cual ha estado funcionando en los campos inmediatos a la corte, para que, bajo la direccion de inteligentes operarios, se instruyeran varias acogidas del Hospicio. Formada ya la instrucion de estos, parece que el propósito de la Direccion de Agricultura es acceder a los deseos de algunas corporaciones y particulares que desean utilizar la máquina a condicion de que ceste, el que la reciba por un tiempo determinado, los gastos de trasportes, la reparacion de los desperfectos y la manutencion de los operarios, dando una noti-

cia ademas, del resultado que se obtenga con el fin de determinar si es ó no conveniente para el país la adopcion de dicho arado.

Van publicadas ya ocho entregas del interesante Diccionario histórico, geográfico y estadístico, del Sr. Tamarit de Plaza, y están en prensa las cuatro entregas siguientes. Esta obra es de una importancia nada vulgar, y recomendamos a nuestros lectores que procuren examinar algunas de las páginas ya publicadas, pues así formarán una idea más completa de la que nosotros pudiéramos dar. La lista de suscriptores, al frente de la cual figura S. M., los infantes y muchas personas distinguidas por su posicion y saber, es tambien un buen testimonio del interes de este Diccionario, dado a luz a costa de grandes esfuerzos.

Para el 30 del corriente está señalada por la sala segunda de la Audiencia de este territorio, la vista pública de la causa seguida en el juzgado de primera instancia de Toledo contra Domingo Perez Paniagua, vecino y carbonero de Polan, por muerte de su amigo y convecino boroteo Iglesias, ocurrida en la venta titulada del Alma (afueras de Toledo) el 26 de setiembre de 1869. Defienden al acusado el letrado Sr. D. Miguel Mateu y Gonzalez, y el procurador D. Juan Quintero y Gonzalez. Viene condenado el reo a reclusion temporal.

La real Academia de Medicina de Madrid, en observancia de sus estatutos, celebra sesion pública el día 28 del corriente a la una de la tarde, en su salon de actos calle de Atocha, facultad de medicina, para la recepcion del doctor don Antonio Codorniu; quien leerá su discurso de entrada, contestándole, a nombre del Cuerpo, el socio numerario doctor D. José Seco Baldoz.

El martes último se volvieron a reunir los individuos de la carrera de diplomática para la aprobacion del reglamento de la sociedad que con el título de Circulo de Archiveros-Bibliotecarios se establece, con objeto de ocuparse de los intereses del Cuerpo y discutir acerca de las diferentes materias propias de su profesion. En el mismo día se eligió la Junta directiva, compuesta de los Sres. Amador de los Rios, presidente; Escudero y Villó vicepresidentes; Vignau, Dña y Bachiller, secretarías y tesorero; y asimismo quedaron nombrados para la comision revisora los Sres. Campillo, Montalvo, Guemes, Escobar y Bachiller, que tanto se han dado a conocer en los círculos literarios de esta corte. Cumpie hacer mérito de los señores Campillo y Escudero, presidentes; Vignau y Alvarez de la Braña; secretarías de la mesa interina que, durante la discusion del reglamento, desempeñaron sus cargos con el mayor acierto hasta el planteamiento de dicha sociedad.

Ha tomado posesion del gobierno militar de Ciudad Rodrigo, el brigadier don Pablo Vega, al cual se le concedió últimamente la gran cruz de Isabel la Católica en premio de sus buenos y dilatados servicios. Como hijo de aquella ciudad, es muy querido en la misma, y ha merecido a sus paisanos que en la noche de su llegada, y en la siguiente, le obsequiaran con serenatas y fuegos artificiales. Segun nos escriben, ha llegado algo enfermo, y por lo mismo se teme que no pueda conservar por mucho tiempo el mando.

El rio Agueda, que pasa por Ciudad Rodrigo, ha salido de madre, y el arrabal Hamado del Puente ha quedado aislado con la gran crecida.

Los jesuitas prosiguen con éxito notable sus misiones en la provincia de Salamanca. Estes dias de Semana Santa han predicado en Ciudad Rodrigo.

Hasta despues de la próxima Pascua quedará de manifiesto al público, en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, la esposicion de hilas, trapos y vendajes regalados por varias señoras. Es cosa digna de verse, no solo por su esmerada confeccion, sino por el buen gusto y simetria con que están colocados los paquetes, pues parece imposible que con objetos de este género se hayan podido formar adornos y combinaciones tan caprichosas.

Ayer tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25. Despues de nueve dias que ha durado la vista delante del Jurado de Aix de la causa célebre conocida por «el proceso Armand», este último ha sido absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

Sonderbourg, 24. El general en jefe del ejército austro-prusiano ha intimado al gobernador de Fredericia que se entregue con todas sus fuerzas, y el comandante de la plaza sitiada ha contestado por la negativa más absoluta y enérgica. En consecuencia de esta negativa, los prusianos se han retirado a cierta distancia de la ciudad. El rey Christian de Dinamarca ha desembarcado en Herup en la isla de Aisen.

Ha sido nombrado coronel jefe del cuerpo de E. M. del ejército de Filipinas, por haberse concedido el regreso a la Península a D. José Ferrater, el teniente coronel de la escala general del propio cuerpo D. Casimiro Vizmanos, a quien ha correspondido por suerte.

La diputacion provincial de Zaragoza sigue ocupándose, con el celo que la distingue, en el ramo de caminos, y ya han salido los cuatro directores de la provincia a estudiar los acordados por dicha corporacion en la forma siguiente: de Borja a Cortés. De Mores a Aranda. De María al límite de la provincia de Zaragoza y Alcañiz. De Caspe a Maquinena. De Alcañiz a Terrelapaja. De Monrebrea a Usel. De Biel a Ejea. De Luesia a Sádava. De Zaragoza a Lecina y de Daroca a Lazada.

La compañía de zarzuela que está actuando en Barcelona, dispone para poner en escena, probablemente en las próximas Pascuas, la zarzuela del Sr. Olavarría; música del maestro Moderatti, titulada Margarita. Los principales papeles están a cargo de la santa María, la Montañés, y de los Sres. Sanz y Carbonell.

Se ha dispuesto que los brigadieres de ingenieros, Sres. Rivero y Valdés que habían sido declarados de cuartel por razón de edad, con arreglo a la real orden de 31 de diciembre próximo pasado, continúen en activo servicio. Se ha acordado asimismo que para lo sucesivo, mientras por una ley no se determinen las edades que han de regir para ser baja en el servicio activo, queden en suspenso los efectos de la real orden citada, tanto respecto al cuerpo de ingenieros como al de artillería.

El puente que acaba de construir en Caspe, provincia de Zaragoza, el director de caminos y canales de riego D. Manuel Ruiz y Fernandez, no tiene 12 metros de longitud, como dijimos tomándolo de la Revista de caminos vecinales, sino 52 metros; habiéndose empleado en su construcción solo cinco meses, y ascendiendo su costo a 34.738 rs.

El ministro de Estado insistió en el seno de la comision general de presupuestos en la necesidad de que se concediera el crédito señalado al representante de España cerca de Francisco II, no porque exista hoy este representante, supuesto que el Sr. Bermúdez de Castro presentó hace tiempo su dimision, sino para contar con los recursos necesarios en todas las eventualidades a que pueda dar lugar la cuestion de Italia.

El duque de Tetuan ha hecho agradecida, respetosa y razonada renuncia del Toison de Oro con que S. M. le ha agraciado últimamente. Segun se nos ha dicho, el duque no cree haber hecho ningun nuevo servicio a su país, y no cree merecer distincion tan alta.

El Sr. Salamanca ha salido para Paris, segun sus amigos, para ocuparse de los caminos de hierro de la Moldavia y de la Valaquia, cuya concesion, dicen, acaba de hacersele, y segun los hombres de negocios, para asuntos del ferrocarril de Pamplona.

Por resolucion a cierto expediente sobre exencion del servicio militar, se ha sentado la jurisprudencia de que se libra de las armas el hermano que tiene otro sirviendo voluntario en la guardia civil, y sin opción a premio pecuniario, en el caso de que el padre del quinto no tenga tambien otro hijo de más edad.

Ayer mañana, en la calle de las Minas, hubo una quimera entre unos mocitos valientes, que parece estaban no muy en su acuerdo, y otros jóvenes a quienes aquellos parece que insultaron. Uno de éstos, al verse acometido, dicen que se abrazó a su adversario para impedir que le hiriera, pero otro llegó, y le tiró un golpe con una navaja; mas queriendo parar el tajo con la mano, recibió la herida en la mano derecha, cortándole hasta el hueso el dedo anular, que fue preciso amputarle en la casa de socorro de la calle de Silva, desde donde fue trasladado a su casa, y al que le hirió a la cárcel. El herido es un barbero que servia en una petuquería de la plazuela de Herreradores.

Tambien en el Campo del Moro ha ocurrido otra reyerta, de la que ha resultado herido un cortador que vive en la calle del Meson de Paredes, recibiendo un navajazo en la parte derecha del pecho. Por fortuna, la navaja se embotó en la primera costilla verdadera, y profundizó poco. Fue curado en la citada casa de socorro de la calle de Silva.

Anteayer cayó muerto repentinamente en la calle de Toledo un hombre llamado Leon Alvarez Pellico, soltero y de 33 años. Se cree que su muerte haya sido consecuencia de un vómito de sangre que le acometia con alguna frecuencia.

En la calle de Fray Luis de Leon parece que cayó anteayer por un rizo, quedando muerto del golpe, un hombre de 60 años, viudo, llamado Lorenzo Camuñas. Era de oficio corderero, y vivia en la calle del Tribulete.

El inspector de vigilancia Sr. Briones ha puesto ayer a disposicion de la autoridad a un tal Aillon, mozo de chapa que se cree ha estado ya más de una vez en presidio, y al cual se le supone ser uno de los que formaban la partida que cometido hace poco tiempo un robo de 70.000 reales al administrador de rentas de Illescas, y tomó parte tambien en el célebre robo del señor cura de Aldea del Fresno. Se le ha encontrado una capa que se cree era la del mismo señor cura; pero un tanto reformada para que no la conocieran.

El senador D. M. de Guillasmas, que por hallarse enfermo no ha podido asistir a la discusion y votacion del proyecto de ley para el restablecimiento de la Constitucion de 1845, ha enviado su voto al Senado, adhiriéndose a la votacion nominal de los 108 senadores, relativa al restablecimiento de la Constitucion del Estado. Probablemente habrá otras adhesiones de senadores ausentes y enfermos.

Ayer tarde se ha verificado en la real Cámara la solemne y piadosa ceremonia

de adorar S. M. la Reina el verdadero clavo que existe en el relicario de nuestros reyes. Siguiendo la costumbre establecida, S. M. la Reina ha indultado de la pena de muerte a varios reos de homicidio que se han creído dignos de esta gracia por las respectivas Audiencias y por el Consejo de ministros, habiendo cabido la suerte del perdón a los reos de las causas sobre las que S. M. ha puesto su mano entre las varias que se le presentaron.

Ayer ha sido preso un individuo que ha reproducido la escena que ya referimos hace dos ó tres dias, como ocurrida en un almacén de chocolate de la calle de Hortaleza. En una tahona de la calle de San Bernabé se ha presentado tres personas, han pedido una libreta, han dado una onza de oro para pagar, y han rechazado dos monedas de a 100 rs. por falsas despues de guardarse las buenas; pero al egameteo parece que le encontraron en la boca las dos mepeñas buenas. Sus dos compañeros buyeron con el resto del cambio.

Ayer el capítulo de la Orden de San Juan ha asistido tambien a los Divinos Oficios que se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, y ayer como anteayer, asistió el Sr. don Juan D. Sebastian. Ha oficiado el obispo de Nauplia y ha asistido una numerosísima y escogida concurrencia.

En el pueblo de Villacalabrey, ayuntamiento de Villamos, provincia de Leon, el 18 del actual, a las siete y media de la noche, momentos despues de desocuparse la iglesia que estaba llena de gente, que como de costumbre acude a rezar el rosario, se hundió todo el cuerpo de la iglesia, quedando solo la capilla del altar mayor, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

Ya se encuentra en Madrid el célebre lidiador Antonio Sanchez (a) el Tato, que viene a tomar parte en las corridas de toros que empezarán mañana domingo.

Anteayer a las siete y media ha fallecido, y hoy a las once será conducido a su última morada en el cementerio de San Nicolas el Sr. D. Ricardo de Federico, distinguido literato granadino y antiguo publicista.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 60 00; el 3 por 100 exterior, a 60 00; la diferida, a 60 00; la amortizable, a 60 00; el 3 por 100 francés, a 66,00, y el 4 1/2, a 93,00.

Los cotizaciones inglesas quedaron de 91 5/8 a 3/4.

El martes 22, a las nueve y media de la mañana, fué al fin botada al agua, desde el arsenal de Cartagena, la magnífica fragata Gerona, descendiendo de la grada a las tranquilas aguas de la dársena sin el menor contratiempo y en medio de los gritos de júbilo de la multitud y de los ecos de las músicas que tocaban la marcha real. Este nuevo y hermoso buque, con 310 pies de eslora, 35 de manga, 26 1/2 de puntal, 4.282 toneladas de desplazamiento, y máquina de 600 caballos de fuerza, montará 50 cañones, 36 de los cuales serán de 68, nuevo modelo y 14 rayados de 12 centímetros.

La comision general de presupuestos no volverá a reunirse hasta el miércoles despues de Pascua de Resurreccion.

Anteayer se reunieron los caballeros de la Orden de San Juan en el magnífico templo de San Francisco el Grande para celebrar los divinos Oficios. La iglesia estaba decorada con gran riqueza y gusto. El monumento colocado delante del altar mayor consiste en una columnata, en cuyo centro un grupo de ángeles sostiene el arco donde se halla depositada la Divina Forma. Dos columnas colocadas delante del grupo principal llevan las inscripciones de Chipre y de Tripoli. Otras dos inscripciones se ven a los lados, Palestina y Tolemida. Delante del presbiterio se veía el estandarte de la Orden, fondo rojo y cruz blanca.

La iglesia se hallaba materialmente cubierta de banquetas forradas de alfombra, y en primer término se veía el sitial para el gran prior de la Orden. Un sinnúmero de lámparas y luces daban al templo una claridad deslumbradora.

La funcion empezó cerca de la una del día por haber aguardado a que terminara el capítulo de la Orden de Calatrava. S. A. R. el infante D. Sebastian ocupaba desde mucho antes el sitial destinado al gran prior, y en frente de él en dos banquetas forradas de terciopelo, se veía a la asamblea de la Orden. Numerosos caballeros ocupaban otras banquetas colocadas a lo largo desde el presbiterio hasta la puerta de entrada. Las de los lados estaban materialmente llenas de una distinguida concurrencia. La funcion religiosa fué oficiada por el obispo de Daulla, al que asistia un numeroso clero. Una orquesta brillante dió mayor solemnia al acto, que terminó a las tres de la tarde.

Uno de nuestros corresponsales particulares nos envió ayer el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente: Roma, 24 (por la noche).

La salud del Santo Padre ha mejorado en términos que el domingo de Pascua podrá dar la bendicion al pueblo y asistir tal vez tambien al pontifical.

La tenencia de alcaldia del distrito de la Universidad se traslada desde el día 29 a la calle de Peralta, núm. 6.

Debiendo administrarse la Sagrada Comunión a los enfermos del hospital ge-

neral para que cumplan con el precepto de la Iglesia el lunes de la próxima Pascua, se suspende la entrada del público la mañana del mismo día, así como en el día anterior, para que puedan prepararse debidamente; permitiéndose solo en la tarde del lunes desde las tres a las cinco, y en el día siguiente de nueve a once por la mañana, y en iguales horas que el anterior por la tarde. Siende perjudiciales a los enfermos toda clase de alimentos fuera de los prescritos por los facultativos, los cuales suministra el establecimiento, se previene al público que no permita la entrada de manjar de ninguna clase.

Se anuncia un nuevo periódico político independiente, fundado por el Sr. Dorregaray.

En la reunion que celebró el miércoles la comision general de presupuestos para ocuparse del Estado, declaró terminantemente el ministro de Estado Sr. Pacheco, que el Consejo de ministros no se habia ocupado de la cuestion de Italia.

Dicese que el Sr. Salaverría, llevado de un sentimiento de delicadeza digno de aplauso, ha rehusado la gran cruz de Carlos III, con cuya distincion desahaba agradecerle el gobierno.

Con la solemnia de costumbre se ha verificado ayer la inmemorial procesion del Santo Entierro, siguiendo la carrera ordinariamente establecida, que es desde la iglesia de Santo Tomás, Plaza Mayor, Platerías, Arco de la Armería, plaza de Palacios, calles de Santiago y Milanese, Puerta del Sol, calles de Carretas y de Atocha al templo de donde salió. En años anteriores hemos dado estensos detalles acerca de los nueve pasos que forman esta procesion, que en este año no ha ofrecido novedad alguna digna de especial mencion.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 24 (por la noche.)

Segun «El Pays» el gobierno español ha notificado el bloqueo de todas las costas de Santo Domingo.

«La Nation» hace mérito de que ha sido objeto de negociaciones entre el gobierno español y el archiduque Maximiliano el orden de sucesion al trono de Méjico. Case de no tener hijos el futuro emperador, será llamado a sucederle como heredero eventual un príncipe español.

De las dos graves noticias que se comunican en el anterior despacho, la del Pays es vieja y la de la Nation falsa.

España no solo ha notificado el bloqueo de todas las costas de Santo Domingo, sino que ha declarado que considerará como piratas a los que proporcionen auxilio a los rebeldes.

Y en cuanto a los convenios que se dicen hechos con el emperador Maximiliano, nosotros tenemos motivos para asegurar que ni existen ni se han negociado.

En la villa de Esparraguera se están haciendo y reparativos para conmemorar con una gran fiesta lirico-religiosa el vigésimo sexto aniversario de la heroica defensa que hicieron sus habitantes contra las huestes carlistas. Al propio tiempo se inaugurará una feria que durará tres dias.

Por despacho telegrafico recibido ayer en Madrid, se sabe que ayer mismo el embajador inglés ha comunicado a la Dieta de Francfort, que Austria, Prusia, Inglaterra y Dinamarca, han convenido en celebrar una conferencia en Londres, en abril, a la que no asistirán Francia, Rusia, Suecia, ni la Confederacion Germanica.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25.

«La Presse de Viena» dice que el ministro de Inglaterra ha notificado a la Dieta de Francfort la reunion inmediata de la conferencia en Londres.

Hasta el presente tomarán parte en ella Austria, Prusia, Inglaterra y Dinamarca.

El Tribunal del Crimen ha condenado a Armand a pagar 20.000 francos de multa, por daños é intereses y por ignorancia, en perjuicio de Roux. Copenhague, 24.

El discurso del rey es considerado como helicoso. Francfort, 25.

La comunicacion de la cancilleria inglesa a la Dieta no dice que Dinamarca ha accedido a la conferencia, sino que espera que accedera.

La Dieta no ha sido invitada todavía. Polonia.

Nuevos cuerpos de insurgentes han reaparecido en el Palatinado de Augustowo.

La infanteria rusa se ha visto forzada a retirarse en muchos encuentros. Dicese que muy pronto aparecerá en el periódico oficial el real decreto sobre el ensanche de Madrid, con cuyo motivo puede darse ya por terminada esta importante cuestion, que tantos intereses afecta, y tan grandes dificultades ha ofrecido.

S. M. la Reina ha abierto la suscripcion iniciada por los escritores públicos para dar una prueba de aprecio al eminente autor de Venganza catalana, Sr. Garcia Gutierrez, suscribiéndose por la cantidad de 6.000 rs.

Ayer, cuando acababa de pasar la procesion por la Puerta del Sol, se sintió

gravemente indispuosto un jóven llamado Joaquín C., casado, natural de Córdoba, y de oficio peluquero. Unos hombres del pueblo le llevaron en brazos hasta la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, donde al momento el médico de guardia Sr. Santos dispuso que se le administrasen algunos remedios heréticos y la Unión, atendiendo á la gravedad del estado en que se encontraba.

El Sr. Posada Herrera, recientemente agraciado, como, saben nuestros lectores con la gran cruz de Carlos III, ha renunciado tan honorífica distinción para no molestar á sus electores con una nueva elección.

Parece cosa decidida por los comerciantes de Alicante la creación de una sociedad de seguros marítimos, titulada *El Lloyd alicantino*.

La comisión de incompatibilidades ha hecho una reforma importantísima en su dictamen. Conservando las categorías designadas ya, y que son todas las superiores del Estado, para que los que las tengan puedan entrar en la Cámara, la comisión ha resuelto, sin embargo, que durante el tiempo de la diputación los representantes del país, aunque sujetos siempre á reelección, solo puedan ser nombrados para los puestos eminentemente políticos, no extendiendo esto á los miembros de los tribunales superiores y superiores, y á otras categorías de los compatibles con la diputación. De esta suerte, un ministro del Tribunal Mayor de Cuentas, del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ó del Supremo de Justicia, podrá ser elegido diputado en unas elecciones generales; pero ninguna diputada ya electo podría ser ascendido ni llevado á estos Cuerpos, que no pueden tener carácter alguno político. Se ha conservado también la importante prescripción de que durante la diputación los representantes del país no puedan recibir gracia alguna.

El Eco del País llama la atención del gobierno hacia un hecho, cuya exactitud le consta, y que refiere en los siguientes términos:

«En una estación de ferro-carril, donde se eulazan los más importantes de España, se celebró hace algunos días una breve conferencia entre un personaje político muy significado y tres extranjeros, dos de ellos franceses y uno italiano. El último entregó al personaje aludido un abultado pliego, y después de cruzar con él breves palabras, partió para Andalucía. Los franceses se quedaron en la estación indicada hasta después de la salida del referido personaje, ignorando la ruta que tomaron, porque la persona que nos comunica estas noticias, salió para Valencia en el mismo tren que llevó á aquella ciudad al que se entendió con los extranjeros.»

Hace pocos días se declaró un incendio en un cortijo del término de Baeza,

siendo de consideración los perjuicios que ha causado por haberse quemado un almiar y gran parte de la casa y tinabones, pereciendo alguna ganado vacuno y de cerda; la guardia civil y los paisanos que acudieron lograron extinguir el fuego después de seis u ocho horas de trabajo, evitando que se quemase todo el edificio y demas ganado que había encerrado.

El ayuntamiento de Alicante, en vista de lo espuesto por el inspector de instrucción pública que ha girado una visita á los establecimientos de aquella ciudad, ha acordado aumentar una escuela elemental de niños.

En varias poblaciones no han podido celebrarse las procesiones del Domingo de Ramos y Miércoles Santo por efecto de las fuertes lluvias que han caído.

El alcalde de Guardamar se ha dirigido á la autoridad de la provincia de Alicante haciéndole presente que el puente sobre el Segura que mantiene la comunicación entre la capital y aquel pueblo y el de Torrevieja, se encuentran de tal manera ruinoso, que su paso es un peligro constante para los que lo cruzan. La circunstancia de ser ese puente el único punto por donde puede atravesar el cauce del río, hace en extremo urgente que se proceda á su reparación, sin lo cual, aparte de las desgracias que pudieran originarse, quedarían aquellos pueblos incomunicados.

Entre las muchas personas notables llegadas últimamente á Sevilla á pasar los días de la presente Semana Santa, se encuentra el Sr. Farinás, presidente de la Junta de Clases pasivas.

Ha sido preso por la Guardia civil y conducido á la cárcel de Córdoba Antonio Laguna, vecino de Espejo, de resultados del robo verificado hace pocos días á los contratistas de los trabajos de la vía férrea de Manzanares á Córdoba.

Los periódicos de Galicia aplauden la medida disponiendo que se saquen á subasta las obras de construcción de dos hospitales, uno en Lugo y otro en Rivadeo.

La Sociedad económica de Palma de Mallorca está repartiendo semilla de algodón á cuantos agricultores la solicitan con objeto de aclimatar en aquella isla tan productiva planta.

El martes por la noche se verificó en Barcelona la procesion de estumbre. No debió ser muy lucida si hemos de creer al *Telegrafo*, que dice:

«La procesion de anoche fué también bastante lucida si bien bastante corta. La compañía de soldados romanes llamó mucho la atención por le raído y sucio de sus trajes. Los sayones eran verdaderas máscaras, llevando algunos de ellos la cara embadurnada de bermellon de un modo incalificable. Los trajes de los músicos eran los más deplorables que se puede imaginar, llevando sobre el calzen

ajustado quida botas, quién zapatos, lo que excitaba la hilaridad de los concurrentes, y haria sin duda alguna formar á los forasteros un pobre concepto del gusto de nuestra ciudad.»

El cardenal arzobispo de Sevilla ha publicado una extensa circular prescribiendo á los sacerdotes y ordenados de la diócesis el uso del traje faltar para todas las ocasiones en que hayan de presentarse en público, así como el apartamiento de todos los sitios de recreo como cafés, teatros, etc., con arreglo á lo mandado por el concilio de Trento.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26.—Sábado Santo.—San Braulio, obispo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó la del mismo título en San Sebastian.

Cultos.—Se celebrarán los oficios propios de este día, en todas las parroquias, Capilla real y San Antonio de los Portugueses, y concluidos se celebrará misa rezada por privilegio de la Santa Sede en los altares mayores de Santa María, San Andres, San Millan, San Pedro de los Naturales, San Juan de Dios, Loreto, San José, San Antonio del Prado, id. de los Portugueses, San Francisco, Atocha, y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, San Gines, capilla del Santísimo Cristo; Santa Cruz, altar de Nuestra Señora de la Paz; San Sebastian, altar de Nuestra Señora de la Novena; San Luis, en el de San Antonio; y San Pedro, en el de San Antonio.—En la capilla del Príncipe Pio, será de once á doce, y con manifiesto, y después de darse á adorar la Santa Faz, se colocará procesionalmente en el Santo relicario.—Se cantará solemnemente el *Regina Coeli* al anochecer en San Martin, Santiago, Loreto, San Sebastian, San Luis, Inclusa, Santa María, San Millan, San Andres, San Pedro, en Nuestra Señora de Atocha y en Nuestra Señora de Gracia.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Parada: Constitución, Iberia y 5.º á pié.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel, primer comandante de la Constitución, don Clemente Lopez Sigüenza.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Cuena, don Rafael Heredia Yuste.—Visita de hospital: Coraceros de la Reina, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, doce capitán.—El general-gobernador, Quesada.

Obra de texto.—La que bajo el título de *Ejercicios metódicos para facilitar el estudio de la Historia de España*, acaba de publicar el Sr. D. Pedro Cabello y Madurga, profesor de Historia y Geografía de S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Isabel, y regente de la Escuela Normal Central, se halla de venta á 4 rs. en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 17, casa de la viuda de Vazquez.

Publicacion.—Acaba de aparecer un curioso libro con el título de *Un viaje al*

Escorial, en que se dan enantos detalles acerca el viajero en la visita á aquel célebre monasterio. El autor D. José Martín y Santiago ha hecho una útil y concienzuda obra. En su lugar verán los suscritores el anuncio de esta obra.

ANUNCIOS.

SE NECESITAN TRES O CUATRO AUXILIARES, y entre ellos un abogado para un registro de la propiedad fuera de Madrid. Entenderse con D. Hipólito Valdés; Montero, 12, cuarto izquierda.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO una pulsera de oro concha, y con un gran coral en el centro, que se perdió en la tarde del día 24 del corriente, desde la calle de Alcalá, iglesia de las Calatruas, calle de Cedaceros, Carrera de San Jerónimo á la iglesia de San Antonio del Prado, se servirá entregarla en la calle de Alcalá, 70, segundo izquierda, donde se dará el hallazgo.

SUBASTA.—SE RECUERDA LA DE LA Casa Carrera de San Jerónimo, número 22 moderno, de esta corte, que según se ha anunciado, tendrá lugar el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en el Juzgado del Hospital, y escribanía de D. José García Lastra.

NAVEGACION E INDUSTRIA.—SENGUN lo resuelto por la Junta de gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la general, se venderán en pública subasta el día 31 de marzo próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de la propia Sociedad, los vapores *Cid, Barcino y América*, en conformidad al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Barcelona, 29 de febrero de 1864.—Por la Sociedad de Navegacion e Industria, su administrador interino, PEDRO BORQUE.

ALMACEN DE VINOS BLANCOS, Calle de Pelayo, núm. 66.—En este nuevo y único establecimiento en la corte se pueden elegir varias clases de vinos blancos de superior calidad. Vino blanco de Somonte, 36 rs. arroba; añejo, 42. Vino blanco dulce, á 38. Vino de Cariñena, á 37. Vino moscatel, á 60.

UN VIAJE AL ESCORIAL. Descripción ordenada del monasterio y palacio erigidos por D. Felipe Segundo, y de las modernas casitas del infante y del príncipe; Por D. José Martín y Santiago.

Su precio, 5 rs.—Se vende en el Escorial, en las porterías del palacio y del convento; y en Madrid, en las librerías de Docho, Durán, Hernando, Medina, hermanos, Moya y Plaza, Leocadio Lopez y Viuda é hijos de Cuesta; también en casa del autor, L. ganitos, 33, segundo derecha, á quien se dirigirán precisamente los pedidos.

ALMONEDA.—SANTA LUCIA, 1, DUAplicado, segunda izquierda, de nueve á tres de la tarde, se venden de todos muebles, desde el 25 al 31. No se admiten prenderos.

EL RECREO MADRILEÑO.—CON ESTE título se inaugurará el domingo 27 del actual un gran salon de baile, situado fuera del Portillo de Embajadores, paseo de las Acaacias, núm. 15, frente al Casino real.

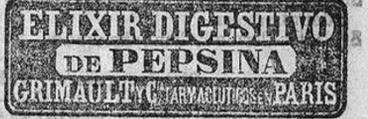
FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARagoza y á Alicante.—En los días 24 y 25 del corriente se hará un tren especial de Madrid á Toledo y vice versa, con motivo de las fiestas de Semana Santa en dicho punto.

Saldrán de Madrid en smbos días á las 6 h. y 10 m. de la mañana, para llegar á Toledo á las 8 h. y 45 m. de la misma. Saldrá de Toledo en los mismos días á las 6 h. de la tarde, para llegar á Madrid á las 8 h. y 30 m. de la noche.

Se venderán billetes de ida y vuelta desde el miércoles 23, en el despacho central calle de Alcalá, núm. 30, y en la estación de Madrid, á los precios reducidos siguientes:

Primera clase 60 Rva. Segunda » 40 Tercera » 20

Estos billetes son valederos para ir á Toledo en los trenes ordinarios de los días 23, 24 y 25, y especiales del 24 y 25, y para regresar á Madrid en los trenes ordinarios de los días 24, 25 y 26 y especiales del 24 y 25.



La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias más rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mejor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

MUY BUENO Y BARATO.—NUEVO Malmidon de las familias á 2 rs. libra y 46 rs. arroba; de canutillo, superfino, á 2 1/2 rs. libra y 60 rs. arroba; de Salamanca legítimo, en grano y en polvo, á 23 cuartos libra y 76 rs. arroba. Ultramarinos de Perez y Hortalaza, núm. 6, frente á la casa de Estrarena.

nia una turba de hombres andrajosos y miserables, y cuyas caras y espresion feo anunciaban una profesion muy terrible para las gentes pacíficas. Agregúese á esto que llevaban sables y pistolas á la cintura, que ocultaban bajo unas capas tan desgarradas como sus vestidos. Los tres jefes que traian las linternas estaban vestidos de la misma manera, y tenían un aire aun más siniestro que los demas. —¡Somos perdidos! exclamó Fidel. —¡Son ladrones! —No temas nada, respondió Gerald sonriendo. Son amigos míos, no te harán ningún daño. —¡Vuestros amigos!... —¡Los tres jefes entraron. Los demas se quedaron á la puerta. Fidel examinó con terror estos rostros espantosos, dos de los cuales le eran desconocidos. Pero ¿cuál no sería su asombro reconociendo en el tercero al mismo Vernex! Este hombre, que en otro tiempo tuvo este vergonzoso oficio, ¿le ha vuelto á tomar? ¿Habrá seguido siendo siempre ladrón? Por eso se ausentaba todas las noches de su casa después que encerraba á Fidel en su habitación, sin duda para que no se apercibiese de sus ausencias noturnas. —Vernes tomó la palabra, y dijo: —Hénox aquí prontos á servirlos á la primera orden. —Os doy gracias, dijo Gerald sonriendo; estoy satisfecho de vuestros ofrecimientos; os necesito muy bien que he necesitado meditarlo mucho antes de aceptarlos. Son de una naturaleza que alarma á los más intrépidos. —No negaré nunca, que yo, Gerald, me vi un día obligado á recurrir á vuestros servicios. —La suerte me ha obligado á ello. Soy de los vuestros, señores; quiero ser vuestro jefe; pero que no se sospeche nada. Marchad aisladamente. Las cuadrillas darían lugar á sospechas, y os repito que nos perderíamos. Aunque estéis muchas veces invisibles para mí, geré el alma de vuestro ejército y me encontraréis á vuestro lado en los momentos de peligro. Es preciso que no ataqueis sino cuando os ataquen, ó si me viéreis en peligro. Es necesario respetar la sangre de los hombres y no derramar más que la de los agresores. ¿Cuántos sois? —Estamos aquí, respondió Vernex, sesenta; pero esperamos reclutar de doscientos treinta á doscientos cuarenta, lo

que aumentará el número á trescientos. —Son los que faltan. Diseminarse en los bosques; en los campos, en las aldeas, en los caminos, y reunirse si hay necesidad. Pero no queria yo tanta gente, no; yo no queria tantas. Vuestro celo, vuestra antigua adhesión á mí... —Cuanto no tembló Fidel á estas palabras: *Vuestra antigua adhesión*. —Si, os estoy sumamente reconocido; pero este partido es violento, lo confieso; han sido precisas todas las instancias de vuestre camarada Vernex para decidirme á adoptarlo. Estoy resuelto; el destino le quiere. En cuanto á vosotros, fieles amigos, habeis verdaderamente hecho mal en desear verme. A esta hora, en estos campos, ¿qué diría cualquiera que pasase? ¿Simon señor lo supiese; ¿oh, Dios mío! ¿qué opinión tendría de mí? ¿Queréis, pues, prístarme todos juramento de fidelidad como á vuestro querido y reconocido jefe? —Uno de los dos camaradas de Vernex pronunció en italiano una fórmula de juramento, que repitieron todos en la misma lengua, pero á media vez. Todos sacaron las espadas; las agitaron en el aire y parecía en efecto que juraban á su jefe obediencia y sumision. —Recibo, dijo Gerald en frances, vuestro juramento, persuadido de que ninguno será perjuro. Os debo yo tambien uno que pueda aseguraros de las consecuencias de lo que vais á emprender; porque si vosotros os consagrais á mi servicio, es deber mio seguir vuestra suerte y precaver y compartir vuestros males. —En seguida pronunció en italiano un juramento, semejante al que habia recibido de su gente. —Marchad, prosiguió en frances; marchad, amigos queridos, no perder un tiempo que podria seros funesto; Vernex cumplirá todas las promesas que os ha hecho en mi nombre. Vuestra recompensa corresponderá á vuestros servicios, que mejorará, lo espero en adelante. ¡Oh! sea tan feliz como os lo deseo, y contad siempre conmigo. ¡Adios, amigos, adios! El día va á aparecer; y es preciso que no descubran nuestros proyectos que deben permanecer en el secreto más impenetrable. ¡Saludad todos al jóven marqués de Arloy, que veis aquí, y que nos secundará en tiempo oportuno! Cuento con él como conmigo mismo. —Todos los concurrentes desfilaron uno después de otro por delante de Gerald,

saludándole con respeto. Cuando hubo terminado esta especie de revista, la gente se retiró, y el mismo Gerald cerró la puerta de la ermita. Viendo éste que el día no tardaria en llegar, no se volvió á acostar, y se puso á orar apoyado en el reclinatorio, como esperando que su hijo, cuya situacion deploraba en el fondo de su corazón, le dirigiese la palabra. —Señor, le dije por último Fidel, justamente irritado; ¿hasta cuándo pensais estar jugando con mi credulidad, mi buena fe y sobre todo con mi amor hacia vos? —¿Qué dices, Fidel? —Me lo preguntais después de la repugnante escena que acaba de pasar? —¿Qué ha tenido de repugnante esta escena, amigo mio? —No tengo nada que responderos, señor; ¿vais otra vez á recordarme mi juramento y contestarme con un nuevo enigma? Basta. He sabido apreciar la conducta de esos miserables; esto debe bastaros. —¡Eso miserables! ¿Cómo los tratáis? —Ves podéis encontrarlos como gus-féis, pero yo desprecio á unos bandidos. —¡Bandidos! ¡Hijo mio, si pudieses juzgarlos de la misma manera que yo! —¿Que pueda juzgarlos de la misma manera que vos? ¡Cielos, qué horror! Mi padre es... —Pronuncia la palabra; no me ofenderá; todas las apariencias me condenan, lo sé, y no puedo justificarme. —Lo creo; pero yo, que debo solo obedecer al honor, rompí en este instante los lazos de la naturaleza, y... —Así, pues, vuestro des- o, le dijo Gerald friamente é interrumpiéndole, ¿es dejarme y volver al castillo de la marquesa? Volved á él, hijo mio, sois libre. Esta puerta va á cerrarse á vos para siempre. ¡Id, señor! —¡Hombre eruel! Explicadme, pues, lo que acabais de hacer. —Lo habeis visto. —Estos hombres son, como habeis dicho, bandidos, que me han nombrado su jefe: Vernex es un bandido; yo mismo lo soy, y he querido hacer de vos un aprendiz de bandido; esta es la verdad, ó al menos lo que creéis. Mi conducta, mis relaciones, los consejos que os he dado, todo ha debido probaros que yo era un hombre sin fe, sin honor ni delicadeza; ó por el contrario, si no me habeis juzgado así, he perdido todo sentimiento humanitario y me he hecho jefe de bandidos;

manera de pensar muy natural en un hijo que tiene un padre como yo. —¡Padre mio, alguna cosa me dice que he hecho mal en suponer... que os ofendí, injustamente! Pero estos miserables andrajosos, armados hasta los dientes, ¿quiénes son? —Piensa lo que quieras, hijo mio. Bien lo veis, y os lo repetiré mil veces; no en vano os exige sobre los preciosos restos de vuestra madre el más sagrado juramento; ¡sabia cuánto os habia de costar el observarlos! Era superior á vuestras fuerzas, pero no pensemos más en él; os vuelve vuestra libertad, y yo, privado de mi hijo, de todo lo que podia apegarme á la vida, cerro á entregarme á mis enemigos. —¡Padre mio! dijo Fidel deteniéndole. —Pronto os habeis librado de un padre que os importuna, que os aflige, que os atormenta, y que desprecia hasta el punto de creerlo capaz de descender hasta ser el más vil malhechor. Dejadme salir; Leonardo me espera. —No os dejo, padre mio; os acompañaré á todas partes. —¿Cómo, hasta ver á Leonardo? ¡Id á decirle que sois mi hijo; le entregareis des víctimas á la vez. —Padre mio, por favor, volved; ¡oh! ¡entrad y olvidad el estravio de un hijo que no dejará de quereros y respetaros! Esta esplicacion terminó como todas las que la habian precedido, por manifestaciones de cariño entre el padre y el hijo. Después continuaron hablando hasta el momento en que el encargado de monseñor les llevó las provisiones de costumbre. Era éste un jóven, llamado Miguel, y que esta vez entró pálido y tembloroso, balbuceando estas palabras: —Hermano Fulgencio; monseñor os envia este vaso de Málaga, y os suplico que lo probeis delante de mí para que pueda decirle lo que os ha parecido; porque tiene intencion de mandaros algunas botellas. —¿A mí, Miguel? —Sí, hermano Fulgencio. Gerald no se atrevió á desagradar á monseñor, y echando algunas gotas en un vaso, le acercó á sus labios. De repente, Miguel se arrojó á sus piés exclamando: —¡No le bebais! No es monseñor quien me lo ha dado; es un señor... —¿Un señor? —Sí, eran dos. ¡Oh! ¡Dios mío! ¡causar

LOS VINOS DEL MARQUE DE BENE... Se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 10.

MUSICA. «LA PRIMAVERA».—COMPOSICION poetica, con acompañamiento de piano; letra de D. R. G. Santisteban...

LA MAS MODICA CASA DE HUESPEDES esta calle de San Joaquin, 5, principal derecha. CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.

NUNCA MEJOR OCASION. VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE. DE GENEROS PROCEDENTES DE SEQUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS, SOLAMENTE TODAVIA PARA POCO TIEMPO Y A FIN DE LIQUIDAR HASTA LA ULTIMA PIZA.

18 varas de lienzo fino para seis camisas de señora. 1 juego de manteleria adamsada fina para 12 cubiertos...

NECESITANDO EL 5.º REGIMIENTO de Artilleria a pie 800 rasas con bombilla y sin cordones...

LA AZUCARERA REFINADORA R. TABOADA Y COMPANIA. SOCIEDAD COMANDITARIA CONSTITUIDA LEGALMENTE.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA Salud, núm. 3, cuarto bajo. D. Juan Mendia, dueño del establecimiento...

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO. Resmilla de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres...

COKE Y CARBONES.—LAS PERSONAS que han favorecido a la fabrica del gas con sus pedidos en los años anteriores...

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lanza y himoneros...

LIQUIDACION.—SE HACE COMPLETA Ly per solo lo que falta de mes, de todos los generos de lana y ropas hechas...

LA PENINSULAR. Compania de seguros mutuos sobre la vida. No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el dia 13 para proceder a la demolicion del edificio perteneciente a esta Compania...

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION. Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyeria y plateria que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30...

SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS de los numeros con sup. anterior al 1.º de mayo de 1887. CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. Se hacen préstamos con garantía de efectos publicos...

LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Boletado en: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA: Excmo. Sr. marqués de Heredia, Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración...

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE ENERO DE 1884. CAPITAL SUSCRITO: 637.877 388,50 RS. NÚMERO DE SUSCRICIONES: 92.746. TÍTULOS COMPRADOS: RS 554.152.000.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

yo la muerte de un hombre tan bueno y tan santo como este ermitaño! ¡Oh! ¡malvados! no quiero el oro que me han prometido. —¿Quién, puts, amigo mio? —El baron de Salavas y un señor llamado Leonardo. He aceptado la comision, pero ha sido para salvarlos, para decirlos que han jurado quitarnos la vida, y que este vino está envenenado.

CALLE DEL ARENAL, N. 1, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

PARTE DE LA NATURALEZA debe triunfar. Ven, te digo. —¿A dónde me llevarás? —A la Fuente de Santa Catalina. Gerald tomó el brazo de su hijo, desafiado de dolor; y los dos salieron de la ermita, cuya llave echó Gerald, y salieron al campo, seguidos del joven Jorge y del buen Benito, al que Gerald había dado parte de su equipaje.

La naturaleza debe triunfar. Ven, te digo. —¿A dónde me llevarás? —A la Fuente de Santa Catalina. Gerald tomó el brazo de su hijo, desafiado de dolor; y los dos salieron de la ermita, cuya llave echó Gerald, y salieron al campo, seguidos del joven Jorge y del buen Benito, al que Gerald había dado parte de su equipaje.

La naturaleza debe triunfar. Ven, te digo. —¿A dónde me llevarás? —A la Fuente de Santa Catalina. Gerald tomó el brazo de su hijo, desafiado de dolor; y los dos salieron de la ermita, cuya llave echó Gerald, y salieron al campo, seguidos del joven Jorge y del buen Benito, al que Gerald había dado parte de su equipaje.

Fidel hiciere presente al hermano Fulgencio la seguridad de su profundo respeto. Gerald volvió con el joven sordo-mudo, cargado con un saco envuelto en una tela azul, y que guardó al momento, sin desahacerlo, en una maleta cerrando con llave. Fidel le dijo la visita de los tres oficiales, su conversacion, sus propias expresiones, y le entregó la carta que le habian escrito. Gerald palideció le endóla, y exclamó: —¡Qué imprudencia! ¡Venir de esta manera!